

El mejor Estatuto posible

MIQUEL CAMINAL

EL PAÍS - 15-02-2006

A estas alturas del debate y negociación de la reforma del Estatuto en el Congreso de los Diputados se pueden anticipar ya tres conclusiones: 1) Habrá un nuevo Estatuto claramente mejor que el vigente Estatuto de 1979. 2) La aprobación del nuevo Estatuto influirá en la reforma de los demás estatutos y significará un avance en el desarrollo democrático del Estado Autonómico en sentido descentralizador y policéntrico. 3) Continuará pendiente la transformación federal y plurinacional del Estado español.

Esto es lo que hay. Pero que nadie se lleve a engaño porque éste era más o menos el resultado previsible. Es normal que el Parlamento de Cataluña aprobara un texto mucho más ambicioso el pasado 30 de septiembre. Además, es muy positivo que así quede escrito como un documento de referencia para el futuro de la autonomía catalana y para legítimas y deseables nuevas reformas. Pero el nuevo Estatuto expresará lo que hoy es posible conseguir en el panorama político español. En política cada uno debe saber cómo defender sus objetivos de manera que lo real se aproxime cada vez más a lo deseable. Lo absurdo es anteponer lo deseable a lo posible porque así se vuelve al punto cero, aunque sea con toda la dignidad testimonial que se quiera.

La reforma del Estatuto y las reacciones que ha suscitado, han reabierto un muy interesante campo de observación sobre el estado real de la cultura política española y catalana. En la política española no sólo existe un Partido Popular sesgado hacia la ultraderecha y con un gran aparato de comunicación mediática, que nos retrotrae a la España predemocrática. Ha habido también reacciones contrarias o reticentes de actores e instituciones muy influyentes que no hace falta citar, pero que han sido determinantes a la hora de acotar el margen de maniobra de la presidencia del Gobierno español. Y el propio partido del Gobierno tiene en sus filas a varios dirigentes que se han distinguido por sus declaraciones contrarias al proyecto de reforma del Estatuto aprobado por el Parlamento catalán. En este contexto casi es un milagro que se pueda decir que vamos a conseguir un buen Estatuto. Hoy por hoy tendremos que asumir la

sentencia de Ortega y Gasset, pero al revés: el problema de España no tiene solución, hay que conllevarlo. Este no es el mejor escenario político para abordar la reforma constitucional. En estas condiciones es mejor no tocar ni el Senado.

En la política catalana está surgiendo un neopujolismo con cara de Cambó, dispuesto a integrarse en los gobiernos de la Monarquía y a representar un catalanismo moderado de centroderecha. Bienvenido sea, porque se acaba definitivamente con la ficción de un pujolismo pratiano que se presentaba como nacionalista pero practicaba un catalanismo de baja intensidad. La imposible aspiración de Piqué de capitalizar esta opción camboniana, que se ha demostrado disparatada si se pretende desde el Partido Popular, amplía un campo de acción que hace tiempo quiere ocupar Duran Lleida. El pacto entre Zapatero y Mas es un éxito para el ausente Duran y un fracaso para los supuestos nacionalistas del ala radical del pujolismo. Para Cataluña este pacto ha sido un autogol. Ya lo anticipó Pujol hace bastante tiempo, pero al final quien ha metido la pelota en propia puerta ha sido su discípulo Artur Mas. A Pasqual Maragall y a Joan Saura no les ha tocado otro remedio que poner buena cara.

Hay que evitar que este neopujolismo, que practica un catalanismo de quita y pon, vuelva al Gobierno de la Generalitat. No es fiable. Algo se ha roto definitivamente para los que pretendían la recomposición del espacio nacionalista catalán. Nunca han estado tan lejos ERC y CiU. Y creo que esto es positivo para el futuro de la coalición de las izquierdas catalanistas. Ahora que CiU ha mostrado nuevamente su catalanismo instrumental al servicio de su estrategia partidista por el poder, las izquierdas catalanistas deben cooperar lealmente para conseguir el mejor Estatuto posible, dada la correlación de fuerzas existente en las Cortes Generales. Es fundamental que ERC evite una fuga hacia adelante, que no le reportaría a la larga ningún beneficio político y podría suponer el fin del Gobierno de Maragall.

El nuevo Estatuto no cumplirá las expectativas de muchos catalanistas, pero significará un salto cualitativo indudable con relación al grado de autonomía conseguido bajo el Estatuto de 1979. Tampoco los estatutos de 1932 y de 1979

cumplieron las expectativas. La distancia entre el proyecto de Estatuto de Núria, apoyado masivamente por los ciudadanos catalanes mediante referéndum, y el finalmente aprobado por las Cortes republicanas era abismal. Pero Macià, Companys, Rovira i Virgili, Serra i Moret, Comorera y tantos otros aprovecharon las posibilidades que se abrían para Cataluña con el restablecimiento pleno del autogobierno y de sus instituciones. Ahora, tenemos nuevamente la oportunidad de mejorar la calidad del autogobierno y de poder darle un contenido progresista al servicio de los derechos de los ciudadanos. No podemos desbaratarla.